

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CELADOR/A

De acuerdo con lo previsto en la Base General 17.1 de las que rigen la convocatoria de referencia, aprobada por Resolución de la Presidencia del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia de fecha 23 de mayo de 2013 (DOCV núm. 7038 de 04.06.2013), en el día de la fecha se publica en el tablón de anuncios de la dirección de RR.HH. del CHGUV, y con carácter informativo en la página web corporativa, la **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS** del ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria que a continuación se indica:

CÓDIGO CONVOCATORIA	DENOMINACIÓN
CO/31/2017	CELADOR/A

De acuerdo con la Base General 8.1.1., las personas interesadas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día de la fecha (inclusive), para la presentación de reclamaciones o propuestas de anulación de preguntas, especificando los argumentos o motivos que las sustentan así como las fuentes bibliográficas o documentales en que se basan. Éstas deberán ser inexcusablemente remitidas a la dirección de RRHH del CHGUV, preferentemente en el Registro General del CHGUV o mediante los mecanismos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 13 de mayo de 2019
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



VICENTA MORA MARTÍNEZ

OEP 2016/2017 / CONCURSO OPOSICIÓN EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

PLANTILLA DE RESPUESTAS

CARÁCTER PROVISIONAL

CATEGORIA: CO/31/2017
CELADOR/A

PREGUNTA RESPUESTA PREGUNTA RESPUESTA

1	C
2	A
3	D
4	D
5	A

26	A
27	D
28	B
29	B
30	C

6	C
7	D
8	C
9	B
10	C

31	D
32	D
33	C
34	C
35	C

11	D
12	B
13	D
14	D
15	C

36	A
37	C
38	D
39	A
40	A

16	C
17	D
18	A
19	B
20	B

41	B
42	B
43	A
44	C
45	B

21	A
22	C
23	A
24	C
25	C

46	D
47	B
48	C
49	D
50	B

BLOQUE 1. CONOCIMIENTOS GENERALES
BLOQUE 2. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Valencia, 13 de mayo 2019
LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

Vicenta Mora Martínez
VICENTA MORÁ MARTÍNEZ